



“Hagamos hablar al archivo”: el Fondo Fabiola Lalinde y Familia (FFLF)*

“Let the archive speak”: The Fondo Fabiola Lalinde y Familia (FFLF)

EMMANUELLE SINARDET

esinardet@parisnanterre.fr

Doctora en Estudios Latinoamericanos. Profesora en la Universidad Paris, Nanterre (Francia). Miembro del Institut Universitaire de France (IUF). Directora del Institut Français d'Etudes Andines (IFEA).

<https://orcid.org/0000-0002-5183-5708>

Resumen

Este trabajo analiza el Fondo Fabiola Lalinde y Familia (FFLF), conservado en la Universidad Nacional de Colombia (Medellín) como un archivo personal emblemático que testimonia la lucha sostenida de una madre por esclarecer la desaparición forzada de su hijo. A partir del estudio de documentos y objetos cotidianos, las libretas de Fabiola Lalinde y también los artefactos reunidos en la llamada “Caja Luis Fernando”, se explora cómo estos materiales permiten reconstruir la identidad de las víctimas, restituir su humanidad y dignidad, y reinscribir sus historias en la memoria colectiva. El análisis destaca la importancia de los archivos personales, no solo como fuentes documentales esenciales para el reconocimiento de individuos y comunidades afectadas por la violencia, sino también como herramientas fundamentales en los procesos de justicia y reparación simbólica.

Palabras clave: archivo personal, desaparición forzada, memoria, justicia, Colombia.

* **Nota de la autora.** Este texto hace parte de las reflexiones que venimos realizando los investigadores del proyecto ECOS NORD “ARMEP Archivos y memorias plurales en Colombia después de los Acuerdos de Paz”, elaborados por integrantes del Centre de Recherches Ibériques et Ibéro-américaines (CRIIA UR Etudes romanes) de la Universidad Paris Nanterre y del Grupo de Investigación en Información, Conocimiento y Sociedad de la Universidad de Antioquia. Dicho proyecto está avalado por el Programa ECOS, con recursos del MESR y del MEAE (Francia), del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno colombiano, del Patrimonio Autónomo Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, Francisco José de Caldas.



Abstract

This paper examines the Fondo Fabiola Lalinde y Familia (FFLF), preserved at the Universidad Nacional de Colombia (Medellín) as an emblematic personal archive that bears witness to a mother's sustained struggle to clarify the enforced disappearance of her son. Through the study of documents and everyday objects –such as Fabiola Lalinde's notebooks and the artifacts gathered in the so-called "Caja Luis Fernando"– the paper explores how these materials contribute to reconstructing the identities of victims, restoring their humanity and dignity, and re-inscribing their stories into collective memory. Moreover, the analysis highlights the significance of personal archives not only as essential documentary sources for the recognition of individuals and communities affected by violence, but also as fundamental tools in processes of justice and symbolic reparation.

Keywords: personal archive, enforced disappearance, memory, justice, Colombia.

Introducción

En las últimas décadas, los archivos personales¹ –a veces designados como archivos privados (Pereira Rivera, 2019)– han adquirido un nuevo valor, transformándose en fuentes documentales clave para los estudios históricos. Estos archivos no solo aportan información, sino que también presentan dimensiones éticas y estéticas que ofrecen novedosas perspectivas para abordar el pasado y las memorias colectivas construidas culturalmente. Los individuos, sus familias y comunidades ocupan un papel central, quienes conservan y, en ocasiones, generan nuevos contenidos a partir de sus propios archivos, participando activamente en la construcción de memorias y redefiniendo los intereses sociales y culturales en torno a los archivos como espacios vivos de creación de nuevas realidades sociales (Klein, 2019). Esta dimensión viva de los archivos es particularmente relevante para personas y grupos afectados por conflictos y violencias, pues en ellos se juega el reconocimiento de su sufrimiento, su dignidad ciudadana y la posibilidad de justicia y reparación. Así, los archivos se erigen como herramientas fundamentales para la construcción de una sociedad en paz.

El concepto de archivo vivo constituyó el punto de partida del proyecto ECOS Nord ARMEP *Archives et mémoires plurielles en Colombie après les Accords de Paix / Archivos y memorias plurales en Colombia después de los Acuerdos de Paz*, iniciado en enero de 2024. ARMEP partió de la observación de los limitantes y sesgos de los archivos tradicionales, por llamarlos así, y se preguntó ¿cómo contribuir a la “equidad de la memoria”, en palabras de Paul Ricoeur (2000, p. 744 [traducción nuestra])? ¿Cómo restaurar “la igualdad ante la historia”, en las de Anne Klein (2019, p. 213 [traducción nuestra])? De hecho, la racionalidad, como forma de control de los archivos, no es exterior a la manera como fueron borradas, olvidadas y desestimadas ciertas memorias, en particular las memorias de los grupos subalternos y marginales. El sociólogo Luc Boltanski (2009) llama “sin nombre” (*sans nom* [traducción nuestra]) a aquellas y aquellos que pertenecen a grupos dominados; no dejan huella casi de sus existencias; su agencia es limitada; las instancias del poder, tanto privadas como públicas, no los toman en consideración a la hora de definir sus políticas y acciones (pp. 227-294). Ahora bien, las memorias otras y subterráneas (Pollak, 2006) de los “sin nombres” merecen ser escuchadas para evitar la construcción de una memoria unívoca y hegemónica como nueva forma de violencia simbólica y de dominación. Además, los archivos son parciales y no permiten dar cuenta de las experiencias

¹ Según Ríos (2008), los archivos personales son aquellos que contienen los documentos generados y recibidos por un individuo a lo largo de su vida, incluyendo todas sus funciones y actividades, sin importar el soporte (p. 52).

vividas en sus singularidades y profundidades –muchas de ellas traumáticas, por cierto, en el caso del conflicto armado colombiano. ARMEP, al cuestionar la “vieja” concepción del archivo, intenta considerar otros tipos de documentos: los objetos, las producciones artísticas, los sonidos o los geosímbolos², como fuentes con valor informativo para poder visibilizar memorias plurales que han sido olvidadas o/y silenciadas, memorias que son también sensibles por cargar con las huellas íntimas y psíquicas de las violencias del conflicto armado colombiano.

En este estudio exploramos el Fondo Fabiola Lalinde y Familia (FFLF), conservado en el Laboratorio de Fuentes Históricas de la Universidad Nacional de Colombia (Medellín), bajo la dirección de Ruth López Oseira. Investigadores del proyecto ARMEP han explorado este archivo, que se erige como un testimonio excepcional del potencial de los archivos personales para reconstruir las vivencias del conflicto armado desde la perspectiva de las víctimas y la ciudadanía. El FFLF plantea, además, desafíos éticos fundamentales al vincularse con procesos de reparación en el marco del Acuerdo de Paz, implementado en Colombia en 2016. En particular, centraremos nuestra atención en las libretas de Fabiola Lalinde, que documentan más de 20 años de lucha contra el silencio institucional de las Fuerzas Armadas, el sistema judicial y el Estado en la búsqueda de respuestas sobre la desaparición forzada de su hijo Luis Fernando Lalinde. En este contexto, se analizará cómo documentos y objetos de uso cotidiano logran proporcionar información invaluable sobre las personas desaparecidas, en especial aquellas víctimas de desapariciones forzadas cuyas identidades e historias fueron sistemáticamente invisibilizadas. Tal es el caso de la “Caja Luis Fernando”, que resguarda objetos personales que revelan aspectos de su identidad, gustos y aspiraciones, y que permite restaurar su figura más allá de la condición de “caso” de desaparición, reafirmando su humanidad e individualidad. Este archivo vivo y sensible permite vislumbrar las dimensiones humanas de las víctimas, devolviéndoles su condición de sujetos plenos en el recuerdo y memoria colectiva.

El FFLF y el Laboratorio de Fuentes Históricas: un archivo cirirí

El Archivo Fabiola Lalinde fue donado en 2018 a la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, por la propia Fabiola Lalinde y sus hijos, Adriana, Mauricio y

² El proyecto ARMEP define los geosímbolos a partir de la noción forjada por Bonnemaison (1981), para quien existen marcadores espaciales que contribuyen a forjar la memoria, y con base en Lussault y Signoles (1996), para quienes la relación al espacio, en particular al mundo urbano, “viene mediatizada por un sistema de signos”, es decir, “por todo aquello que a la vez permite y manifiesta la relación de un individuo o de un grupo a la ciudad: palabras, discursos, iconos, comportamientos y actitudes, usos específicos del espacio, etc.” (p. 34).

Jorge. Este archivo constituye uno de los fondos más significativos en términos de derechos humanos y memoria del conflicto armado en Colombia. En 2019, fue reconocido por la Unesco como parte del programa Memoria del Mundo para América Latina y el Caribe, debido a la relevancia de los documentos que lo conforman. El archivo personal, cuidadosamente reunido y preservado por Fabiola Lalinde, documenta la desaparición forzada de su hijo Luis Fernando a manos de la Patrulla Militar n.º 22 del Batallón Ayacucho de Manizales del Ejército Nacional de Colombia, ocurrida en 1984. Asimismo, refleja el largo y arduo proceso judicial que emprendió la familia para obtener justicia y reparación. El archivo está compuesto por un vasto conjunto de materiales, que incluye 46 702 folios, 2826 fotografías impresas, 141 libros, 255 folletos, 59 disquetes, 3 discos duros externos, 151 cintas de audio magnético, 45 casetes de video magnético y 46 piezas artísticas y utilitarias, entre otros documentos. La variedad y volumen de estos documentos destacan su valor como testimonio de la lucha personal de Fabiola Lalinde y son una contribución fundamental a la memoria histórica del país.

Efectivamente, los documentos del archivo permiten realizar un análisis profundo de la lucha ciudadana por los derechos humanos en Colombia. El caso de Luis Fernando Lalinde, torturado y asesinado en 1984, se ha convertido en un símbolo de la búsqueda de justicia liderada por su madre, Fabiola Lalinde, quien, con el apoyo de la sociedad civil y de organizaciones nacionales e internacionales, consiguió un fallo judicial sin precedentes contra el Estado colombiano. La relevancia de este archivo radica no solo en su capacidad para visibilizar el conflicto armado desde la perspectiva de las víctimas, sino también en su potencial para evidenciar los múltiples obstáculos legales y el silencio institucional que caracterizan los casos de desaparición forzada en Colombia. Documenta otras formas de violencia infligidas a las víctimas y a sus familias, violencias que prolongan y agravan su sufrimiento. Entre estas formas de violencia se incluyen la negación de justicia, el ocultamiento de pruebas y la falta de reconocimiento oficial, elementos que configuran un *continuum* de violencia estructural intrínseco al conflicto interno colombiano. Al respecto, el archivo de la familia Lalinde ofrece un testimonio sobre el impacto emocional devastador que este tipo de violencia provoca en los individuos y en sus comunidades. A través de estos registros se pone en evidencia no solo la lucha por la justicia, sino también los efectos psicosociales que implica, profundizando nuestra comprensión sobre los estragos derivados de la violencia estructural.

Frente a estas revictimizaciones, Fabiola Lalinde resistió y transformó su lucha personal en una causa colectiva a través de la creación de la llamada "Operación

Cirirí”. Esta fue una estrategia pacífica que combinó persistencia, investigación interdisciplinaria y presión política para esclarecer la verdad y obtener justicia. Este proceso culminó en 1992 con el hallazgo de los restos de Luis Fernando, aunque su identidad no fue reconocida hasta 1996, tras pruebas genéticas que permitieron a la familia darle sepultura. La palabra *sirirí* hace referencia a un ave pequeña y persistente que habita en varias regiones de América Latina, conocida también como *tirano melancólico* en algunos lugares. Este pájaro es famoso por su comportamiento insistente y ruidoso, ya que emite un canto repetitivo y molesto que no pasa desapercibido. El padre de Fabiola la llamaba de niña “sirirí” (con s) por su tendencia a ser insistente, hasta el punto de resultar molesta. Fabiola recuperó este apodo para describir su estrategia (ahora con c) de actuar de manera persistente y constante en la búsqueda de respuestas sobre las desapariciones forzadas. El archivo documenta la Operación Cirirí en todas sus etapas a través de los ojos de Fabiola Lalinde, y nos introduce en su experiencia íntima como madre y activista. Desde esta perspectiva personal, el archivo revela los profundos vínculos que Fabiola forjó con asociaciones de derechos humanos y las redes de apoyo transnacionales que acompañaron su lucha. Los materiales, lejos de ser simples registros documentales, encapsulan su trayectoria vital, abordando temas clave como los derechos humanos, la impunidad y la antropología forense, todo ello imbricado con su rol de madre de familia, dedicada también a cumplir con responsabilidades domésticas. Los soportes documentales, que incluyen diarios, panfletos, videos, fotografías, pruebas genéticas, mapas y audios producidos, no solo son testimonio de hechos, sino que reflejan la vivencia emocional y el compromiso inquebrantable de Fabiola. Así, este archivo se transforma en una ventana hacia la subjetividad de las víctimas que también fueron los familiares de los desaparecidos, permitiendo comprender cómo enfrentaron el dolor y la incertidumbre en medio de la desaparición forzada, la duda constante y el duelo imposible, así como los breves destellos de esperanza que a menudo se veían frustrados por la desilusión. El periodo entre 1984 y 2018 que recorre el archivo es también un viaje emocional y psicológico de quienes buscaban justicia y verdad.

Los documentos establecen un contrarrelato sobre el conflicto frente al discurso estatal y de la oficialidad de la época, que tendía a invisibilizar o minimizar las violencias cometidas, al mismo tiempo que la extensa correspondencia entre los Lalinde y sus representantes legales con diversas entidades jurídicas revela las omisiones y silencios por parte de las instituciones. A partir de los años 2000, las leyes de reparación, como la Ley 975 de 2005 (Ley de Justicia y Paz) y la Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras) reconocieron posteriormente estas

violencias y validaron el relato que portan los documentos del FFLF. Pero fue entonces cuando Fabiola Lalinde se alzó frente a la construcción de un discurso centralizado sobre la memoria, desde Bogotá y el Centro Nacional de Memoria Histórica –sin descalificar la acción de este, por supuesto. Insistió en que sus archivos personales debían permanecer en Medellín, donde siempre vivieron los Lalinde y donde transcurrió su lucha. La proximidad permitió también que los Lalinde pudieran colaborar en su creación y preservación con el Laboratorio de Fuentes Históricas. La memoria representada por el FFLF es, por lo tanto, doblemente alternativa: primero, en oposición a la narrativa oficial que las instituciones del Estado intentaron imponer; y luego, contra una forma de recuperación de las experiencias singulares de víctimas del conflicto que, a ojos de Fabiola, podía producir una versión única y unificada.

No es casualidad que Fabiola Lalinde escogiera el Laboratorio de Fuentes Históricas para conservar sus archivos. Aunque oficialmente establecido en 2008, sus raíces se remontan a 1984, cuando la Universidad Nacional de Colombia, sede Medellín, recibió un conjunto de expedientes judiciales históricos provenientes de los juzgados de Medellín, que abarcan el período entre 1663 y 1974 y de invaluable importancia para el análisis histórico de la región de Antioquia (Montoya Guzmán et al., como se citó en Universidad Nacional de Colombia, 2019a). Desde entonces, además de documentos de la prensa local y de *microfilms* del Archivo General de la Nación (Fondo cabildos, fondo caciques e indios, fondo Empleados Públicos, fondo Guido Caro, fondo Historia, fondo José Manuel Restrepo, fondo Manumisión, fondo Policía, fondo Reales Cédulas), el Laboratorio recibió más documentos para la investigación sobre Antioquia, como las Historias clínicas donadas a la Universidad por el Hospital Mental de Antioquia (1920-1975) o los archivos de la Corporación Vamos Mujer, una de las organizaciones de mujeres más antiguas de Colombia, de más de 40 años de existencia³. Una de sus vocaciones es fomentar el estudio de los movimientos sociales desde la perspectiva de sus actores, por lo que también conserva el Archivo Comunidades de Paz (ACP), que documenta el proceso organizativo y territorial de las personas desplazadas por el conflicto armado en el bajo Atrato y la experiencia cotidiana de la población afrodescendiente que ha vivido en medio de la disputa entre los diferentes actores armados. El ACP, como el FFLF, es un testimonio de gran valor sobre la resistencia y los procesos de organización de las comunidades afectadas por las violencias. Tales fondos conforman un archivo cirirí,

3 Visita del fondo y comunicación personal con su conservadora, Camila de los Ríos Muñoz, el 1º de octubre de 2024, a quien deseo manifestar mi profundo agradecimiento.

para tomar prestada la expresión de Fabiola Lalinde, quien justificó en términos de resistencia y búsqueda de la verdad la elección del Laboratorio de Fuentes Históricas de la Universidad de Colombia para conformar un archivo que conservase la memoria de su lucha:

Dejo mi archivo en la Universidad Nacional porque quiero que sea conservado en Medellín, donde he vivido con mis hijos y han tenido lugar nuestras luchas. Pero mis papás me educaron con un sentido de país y de humanidad, así que quiero que este testimonio de nuestras búsquedas por la verdad, la solidaridad, el respeto y la dignidad sea un patrimonio de la gente colombiana al servicio de toda la humanidad. (Lalinde, 2018, como se citó en Universidad Nacional de Colombia, 2019b)

Al respecto, es de recalcar que el Laboratorio de Fuentes Históricas se caracteriza por su política colaborativa, involucrando a las familias, comunidades y asociaciones en el proceso de creación y conservación de sus fondos documentales. De hecho, el Laboratorio ofrece diferentes servicios para la realización de proyectos archivísticos y desarrolla talleres para las instituciones, comunidades o simples ciudadanos interesados en la organización y gestión de sus fondos⁴. Fabiola Lalinde y sus hijos, en particular Adriana, estuvieron presentes a lo largo del proceso de construcción del FFLF, desde la etapa del depósito y de los inventarios a la elaboración de las guías. La misma Fabiola siguió entregando materiales después de crearse el fondo. Tras la muerte de su madre, Adriana Lalinde asumió, a su vez, el papel de continuar con el archivo, asegurando la continuidad a través de las generaciones del compromiso familiar con la memoria⁵.

Asimismo, a través de talleres y acciones de comunicación, el Laboratorio de Fuentes Históricas se dedica a concientizar a la sociedad sobre la relevancia de preservar y difundir archivos personales como una forma de mantener viva la memoria histórica. Se dotó de una estación de transferencia de formatos análogos a digitales para su labor de conservación, pero también ofrece el servicio al público de la ciudad. En octubre de 2024, después de una campaña, recolectó los casetes VHS y Betamax de familias para digitalizarlos gratuitamente y devolver ambos formatos

4 Entre ellos, la realización de tablas de retención y valoración documental; redacción de manuales de archivo y correspondencia; organización de fondos documentales acumulados; inventarios de documentos; identificación, conservación y recuperación de patrimonio documental (diagnósticos, guías e inventarios de archivos); trabajos de historia de instituciones; digitalización de documentos y material microfilmado; y capacitaciones en diplomados sobre conservación preventiva y restauración de documentos (Montoya Guzmán et al., como se citó en Universidad Nacional de Colombia, 2019a).

5 Comunicación personal con José Manuel Restrepo Jaramillo, historiador y coordinador en el Laboratorio de Fuentes Históricas (Medellín), a quien expreso mi más cordial reconocimiento, 1º de octubre de 2024.

a sus dueños. Durante nuestra visita en octubre de 2024, el personal del Laboratorio estaba digitalizando bodas, fiesta de 15 años y reuniones familiares, todos recuerdos cargados de afectos y emociones que individuos consideran como parte de sus historias íntimas. Las acciones de valoración y restitución a la sociedad se manifiestan por fin mediante exposiciones y acciones de divulgación, varias de ellas en línea, para mayor acceso del público, como la serie de videos breves en Youtube "Locos por el Archivo" (Universidad Nacional de Colombia, 2014). El objetivo es transformar lo inerte del archivo en un material vivo que pueda promover memorias plurales.

Las 234 libretas de Fabiola Lalinde: un "archivo político"

Como se ha mencionado, el fondo FFLF alberga una amplia variedad de fuentes. La gran mayoría está relacionada con los trámites con la justicia y reúne los informes producidos a lo largo del proceso, así como las correspondencias con abogados, instituciones estatales y organizaciones de defensa de los derechos humanos. Son "datos duros", en palabras de Elisabeth Jelin (2002, p. 65), y reconstituyen cómo Fabiola Lalinde y sus hijos emprendieron la búsqueda de Luis Fernando, a quien vieron por última vez el 2 de octubre de 1984. A los dos días de su desaparición, comenzaron a movilizarse en busca de respuestas y apoyo, encontrando aliados en organizaciones de derechos humanos y no gubernamentales. Con la ayuda de figuras clave como Héctor Abad Gómez, presidente del Comité de Derechos Humanos, la familia logró difundir el caso en medios de comunicación y denunciarlo ante la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en 1985. A través de los documentos conservados también se revela la versión inicial del Ejército, que afirmaba que Luis Fernando había muerto en un enfrentamiento con la guerrilla y que su cuerpo fue enterrado en una fosa común bajo el alias de "Jacinto". Sin embargo, la búsqueda persistente de Fabiola condujo, tras la presión internacional y la intervención de la OEA, a la exhumación del cuerpo en 1992. El hallazgo de la ropa y de algunos huesos de su hijo, seguido por una segunda exhumación en la que se encontraron más restos, permitió la identificación completa en 1996, desmintiendo la versión oficial y revelando que Luis Fernando fue torturado antes de ser asesinado. Los documentos archivados registran los eventos cronológicos de los trámites para que el Estado colombiano asumiera su responsabilidad. En 2013, el Consejo de Estado y la CIDH emitió un fallo que ordenó la reparación directa, la construcción de un monumento en memoria de Luis Fernando en la vereda El Verdún de

Jardín (Antioquia)⁶ y la reapertura de las investigaciones penales y disciplinarias. No viene al caso detallar en este espacio el extenso y complejo recorrido jurídico que acabamos de resumir brevemente, dado que existen numerosas publicaciones y documentales⁷ que lo abordan en profundidad. Lo que nos interesa destacar aquí es la presencia, dentro del archivo, de un conjunto significativo de libretas que documentan minuciosamente este proceso desde la perspectiva de Fabiola. El FFLF conserva un total de 234 libretas, organizadas en 18 cajas, que documentan su vida cotidiana a partir de 1984.

Las libretas de Fabiola Lalinde pueden ser consideradas egodocumentos, término acuñado por el historiador Jacques Presser en la década de 1950 y posteriormente retomado por Peter Burke (1996, p. 21): son textos en los que un autor escribe sobre sus propios actos, pensamientos y sentimientos de forma personal. Estas libretas no fueron concebidas para su publicación o difusión, sino para el uso privado de su autora, al punto de que en ocasiones su caligrafía resulta difícil de descifrar. Se trata de cuadernos, carnés y agendas de diversos formatos, tamaños y colores.

Estos cuadernos están llenos de apuntes, notas y comentarios, tomados con rapidez y de manera desordenada, en la urgencia del momento. También se hallan insertados entre las páginas pequeños papeles anotados, tarjetas de visita, recortes de prensa relacionados con los derechos humanos, pequeños calendarios, estampas religiosas, horóscopos o recomendaciones de tarot. El valor único de estas fuentes radica en su capacidad para detallar, día a día, la experiencia de Fabiola como madre en busca de la verdad sobre la desaparición de su hijo. Su relevancia también reside en la continuidad de esta práctica, ya que Fabiola llenó numerosas libretas cada año hasta su fallecimiento. Incluso, después de haber entregado su archivo al Laboratorio de Fuentes Históricas mantuvo su costumbre de escribir en libretas, las cuales, al ser completadas, eran entregadas para su conservación⁸. Esta colaboración activa con el archivo hasta el final de su vida permitió la colección sistemática de todas las libretas, lo que refuerza la dimensión, tanto personal como simbólica, de estos documentos. Estas libretas pertenecen al registro de los "datos blandos", en palabras de Jelin (2002, p. 65), que recogen percepciones y creencias subjetivas de actores y testigos. Constituyen, por tanto, una herramienta

6 La familia optó por la construcción de edificios que sirvieran a toda la comunidad, en lugar de erigir una estatua, o sea, una escuela que también funciona como espacio de encuentro para actividades comunitarias.

7 Entre otros, *25 kilos de verdad*, el documental que fue realizado como cumplimiento a la orden QUINTA de la Sentencia 05001-23-26-000-1990-05197-01 (19939) (Centro Nacional de Memoria Histórica, 2015).

8 Comunicación personal con José Manuel Restrepo Jaramillo, 1º de octubre de 2024.

fundamental para el historiador, al ofrecer un acceso directo a los pensamientos personales y permitir superar los vacíos y silencios presentes en las fuentes oficiales, de carácter jurídico o periodístico.

Las libretas proporcionan información sobre hechos que no necesariamente aparecen en estas fuentes, pero que son evocados a través de la escritura de Fabiola. Toda la familia fue objeto de intimidaciones y de procedimientos legales iniciados para frenar las gestiones emprendidas, incluso en la década de 2000. Todos recibieron múltiples amenazas de muerte. Fabiola fue encarcelada bajo acusaciones infundadas de participación en tráfico de drogas tras un allanamiento ilegal en su domicilio, donde se encontró cocaína colocada intencionadamente para justificar su arresto. Asimismo, Adriana y Jorge enfrentaron trabas administrativas; Adriana, por ejemplo, no pudo disfrutar durante varios años de un terreno que había adquirido de forma completamente legal. En cuanto a Mauricio, fue acusado de narcotráfico y se vio obligado a refugiarse en Canadá, lejos de su familia. Las libretas documentan las afrentas, las humillaciones, los temores de que se repitan, y el dolor de la separación de Mauricio y de los nietos⁹.

Estos documentos personales también proporcionan una valiosa información sobre la vida cotidiana de Fabiola Lalinde, quien registraba meticulosamente todos los detalles que consideraba importantes. En sus libretas se encuentran numerosos recordatorios destinados a evitar el olvido de citas, datos o nombres cruciales para los diversos trámites administrativos y judiciales en los que estaba involucrada. Entre las anotaciones, se registran números de teléfono, direcciones, citas con abogados y psicólogos; borradores de cartas, declaraciones y discursos; reseñas detalladas de entrevistas con los representantes del Estado (procurador, vicepresidencia) y de reuniones con asociaciones de derechos humanos, e incluso entrevistas con periodistas. Asimismo, las libretas reflejan sus impresiones inmediatas tras entrevistas o reuniones, así como las nuevas dudas e interrogantes que surgían de estos intercambios. El análisis de estas notas permite al historiador captar el esfuerzo de Fabiola Lalinde por procesar los acontecimientos y dotarlos de sentido, en medio de la ansiedad y del estrés emocional. A lo largo de sus escritos se evidencia la carga psicológica constante que acompañó su lucha prolongada.

9 Por ejemplo, podemos leer: "¡Cuánto daño nos han hecho, cuanto hostigamiento por decir la verdad! Primero detienen y desaparecen a Luis Fernando cuando ya se graduaba de sociólogo. A Mauricio lo expulsan de la U. de Medellín cuando iniciaba el último año de Derecho, más tarde intentan asesinarlo y/o desaparecerlo. Ingresa la U. de A. y cuando solo falta un semestre para terminar, nos allanan, detienen y Mauricio sale rumbo al exilio" (Lalinde, CO.AUN.FFLF.001.001.7.6.1, p. 46; [se respetó la forma original del texto]).

Para poder establecer la verdad, la madre se transformó en activista, adquiriendo nuevos conocimientos y competencias a través de esfuerzos continuos para asistir a clases, conferencias y talleres. Las libretas se llenan con elementos de sus clases, incluyendo los nombres de las asociaciones y docentes con los que se relaciona, las direcciones de las actividades, así como los apuntes que ella toma como estudiante. Las libretas de Fabiola contienen numerosas anotaciones sobre sus lecturas en genética, así como sobre derechos humanos y ciencias políticas. Asistimos a la transformación de una mujer que llevaba una vida sencilla en una experta tanto en temas de derecho como en ciencia forense. Sin embargo, la activista siguió siendo una madre, una hermana, una abuela y una amiga. Las anotaciones que evocan, no sin ira, la lucha contra el silencio oficial se entrelaza con información sobre quehaceres domésticos, cuentas, encargos, compras, prendas de vestir, puntos de tejer y listas de verbos en inglés por aprender. Encontramos también numerosas recetas de cocina y recordatorios de fiestas infantiles, que remiten a momentos de alegría.

Por fin, estas libretas funcionan como diarios íntimos en los que Fabiola confesaba sus estados de ánimo y reflexiones, a veces bajo la forma de aforismos: "La represión engendra el odio y el odio conduce a la violencia" (CO.AUN.FFLF.001.001.6.8.1, p. 6) o "La violencia es un monstruo de muchas cabezas" (CO.AUN.FFLF.001.001.6.8.1, p. 10). Además del profundo dolor causado por la pérdida de un hijo y las violencias sufridas por la familia, reflexiona sobre la imperiosa necesidad de defender la dignidad humana en un compromiso con la sociedad colombiana, anotando frases de aliento para perseverar en su lucha: "'Los muertos salen aunque los esconden', Diario de Caracas" (CO.AUN.FFLF.001.001.7.8.1, p. 41) y Febrero 25/91. "Entusiasmo: acción, conocimiento, organización, persistencia, fé" (CO.AUN.FFLF.001.001.6.18.1, p. 17; se respeta el subrayado).

El historiador José Manuel Restrepo Jaramillo, uno de los coordinadores del Laboratorio de Fuentes Históricas, califica el FFLF como un "archivo político"¹⁰, destacando su capacidad para subvertir el registro histórico al incorporar la carga emocional presente en estos egodocumentos. Fabiola Lalinde, al donar el archivo familiar, tenía como objetivo fomentar el compromiso social en favor de la paz. Su llamado a la juventud fue claro; le pidió que hiciera "hablar al archivo", es decir, que lo utilizara como una herramienta para impulsar el cambio social:

¹⁰ Comunicación personal, 1º de octubre de 2024, Laboratorio de Fuentes Históricas, Medellín.

Jovencitos, duden, opinen, hagan hablar al archivo, no dejen que guarde silencio. El archivo de un cirirí tiene que seguir siendo incómodo en un país injusto y violento como el nuestro, se los dejo como oportunidad de comunión, de solidaridad y de creación, no como un objeto muerto del pasado. (Lalinde, 2018, como se citó en Universidad Nacional de Colombia, 2019b)

Los “datos blandos” (Jelin, 2002, p. 65) de las libretas de Fabiola Lalinde permiten precisamente “hacer hablar al archivo”. Complementan los “datos duros” (Jelin, 2002, p. 65) y evitan que el archivo se convierta en un “objeto muerto del pasado” (Lalinde, 2018, como se citó en Universidad Nacional de Colombia, 2019b), transformándolo en un testimonio vivo que “habla” no solo a los historiadores, sino también al público. Los dos registros de datos (duros/blandos) no se oponen, sino que se combinan y crean juntos una visión más rica y compleja del pasado y de quienes fueron sus protagonistas. Al mismo tiempo, la dimensión afectiva de estos egodocumentos trasciende la información al generar empatía y admiración no solo hacia la activista que protagonizó la lucha, sino también hacia la mujer detrás de esta figura, hoy famosa en Colombia. La lectura y el estudio de las libretas posibilitan la creación de una “comunidad emocional”, en términos de Barbara Rosenwein (2006), que se construye a través de la interacción entre experiencias individuales y colectivas. Los archivos personales de Fabiola Lalinde registran dolores que son, al mismo tiempo, individuales y colectivos, pues al contar la historia de una persona, una búsqueda, una vida, también iluminan los destinos de muchos. Conectan entonces el duelo público y el privado, como recalcan Giraldo y Tobón (2021, p. 542). Además, la comunidad emocional se fortalece por la orientación solidaria de los archivos: el caso de Lalinde precisamente demuestra cómo los archivos trascienden la preocupación por su caso individual en nombre de un trabajo solidario por los derechos humanos, elevándose así a un uso ejemplar de la memoria, lo que Giraldo y Tobón (2021) describen como “ethics of solidarity” (p. 542). Abren entonces espacios para la comprensión de diversas experiencias y afectos en el marco de un conflicto prolongado, lo que permite el reconocimiento mutuo y refuerza la cohesión de la comunidad emocional.

Objetos de la memoria: la “Caja Luis Fernando”

Precisamente, la atención a la dimensión emocional y solidaria de los archivos se refleja de manera tangible en la Caja n.º 67 del FFLF, cuyos objetos y documentos cotidianos, aunque aparentemente intrascendentes, materializan el valor subjetivo y ético que los archivos pueden adquirir al ser seleccionados y conservados por sus familiares y custodios. En el FFLF se encuentra la Caja n.º 67 (carpetas 1-13), que contiene un conjunto de documentos heterogéneos que pertenecieron a Luis

Fernando Lalinde. Son documentos-papel y pequeños objetos: fotografías de la casa y de la habitación del joven, una caja de fósforos de recuerdo de boda de unos amigos, una servilleta de papel con un mensaje manuscrito, boletines escolares desde el parvulario hasta la universidad, diplomas, un herbario de la escuela, algunos libros, un pasaporte, un cuaderno de tareas, postales de los amigos, documentos que tramitan la compra de una motocicleta. La Caja n.º 67 se refiere a hechos cotidianos de Luis Fernando Lalinde antes de su desaparición y es aparentemente intrascendente, pues no aporta información sobre el proceso que esclareció las circunstancias de su desaparición ni resultó útil para establecer su identidad en las pruebas genéticas. En este sentido, parece fuera de lugar en comparación con otros documentos del fondo.

Ahora bien, esta caja es la única que reúne objetos y documentos personales de Luis Fernando, y está allí por decisión de los conservadores y la familia, quienes elaboraron juntos su contenido. Esto es lo que define su interés y carácter original dentro del fondo. Entre todos los documentos entregados por Fabiola Lalinde, escogieron aquellos destinados a informar sobre la personalidad de Luis Fernando, porque los consideraban representativos y emblemáticos. El valor informativo de la caja existe por y desde el punto de vista subjetivo de los Lalinde, a diferencia de las libretas, que fueron reunidas de manera sistemática y exhaustiva. De hecho, los conservadores suelen referirse a la caja por su nombre, no por su signatura: la llaman la "Caja Luis Fernando"¹¹. Todos los documentos y objetos seleccionados –hasta la servilleta, la caja de fósforos o el herbario– pueden considerarse documentos de archivo, en consonancia con la definición que propone la Dirección de Archivos de Francia (2002) –un conjunto conformado por un soporte y la información en él contenida, susceptible de ser utilizada con fines de consulta o prueba (p. 17)–, aunque el valor informativo de la Caja pueda parecer arbitrario.

Llama la atención la presencia de los objetos al lado de los documentos-papel. Mary Lindemann (2001) destaca que los egodocumentos enriquecen el conocimiento histórico, especialmente en la historia social, "al dotar de agencia, dignidad y profundidad a las vidas ordinarias" (p. 36 [traducción nuestra]). De la misma forma, los artefactos han ganado relevancia en la investigación histórica. Lo ilustra el giro material (material turn), que subraya el papel activo de los objetos en los procesos sociales, culturales y políticos, más allá de un enfoque exclusivamente textual o discursivo. Este interés se remonta a la noción de "civilización material",

¹¹ Comunicación personal con José Manuel Restrepo Jaramillo, 1º de octubre de 2024.

introducida por Fernand Braudel (1979), y, en la década de 1990, a la importancia particular que Daniel Roche (1997) atribuyó a la historia del consumo. Los objetos constituyen una fuente histórica valiosa, como lo demuestran los recientes volúmenes colectivos coordinados por Pierre Singaravélou y Sylvain Venayre (2019; 2022) y, tratándose de los conflictos, las investigaciones de Stéphane Audoin-Rouzeau (2009) y Bruno Cabanes (2019). En el FFLF también, los artefactos de la Caja n.º 67 iluminan las experiencias vividas, contribuyendo a la comprensión del conflicto armado colombiano.

Efectivamente, el valor informativo de la “Caja Luis Fernando” no es en absoluto arbitrario si consideramos la intención de reunir informaciones que otorguen “dignidad y profundidad a las vidas ordinarias”, en palabras de Lindemann (2001, p. 36 3 [traducción nuestra]). En primer lugar, el propósito ha sido evitar que la figura de Luis Fernando se reduzca a un caso de desaparición forzada y un expediente judicial, recordando que la persona que salió de su casa el 2 de octubre de 1984 era un individuo inserto en una densa red de vínculos sociales, familiares y afectivos: un hijo, hermano y amigo, un niño de preescolar, un estudiante del seminario, un estudiante de sociología, un motociclista, una personalidad con gustos, aspiraciones y sueños. Esta rehumanización implica rescatar la imagen de la víctima del conflicto armado interno como la de un hombre común, algo que tiende a desvanecerse entre la masa de documentos que, por un lado, lo describen como “desaparecido” o como restos óseos, y, por otro, se concentran en los detalles de la investigación de su madre y la lucha contra el silencio del Estado. En segundo lugar, se ha buscado restaurar a Luis Fernando en su dignidad de ciudadano y de ser humano con derechos inalienables, en un contexto en el que los miembros de grupos insurgentes a menudo enfrentan una imagen negativa en Colombia. Luis Fernando fue militante del Partido Comunista Colombiano Marxista Leninista (PCC-ML) y se le vinculó con el Ejército Popular de Liberación (EPL). Los documentos y objetos de la Caja n.º 67 lo conectan con una humanidad compartida y universal, y evidencian que, independientemente de su afiliación a un grupo insurgente, sus derechos fueron violados de la manera más grave.

Lo que está en juego en los documentos-papel y artefactos íntimos de la “Caja Luis Fernando” es la restauración de la “igualdad ante la historia” (Klein, 2019, p. 213 [traducción nuestra]) a través del reconocimiento a una víctima silenciada y vulnerada en sus derechos. Es un reconocimiento en el sentido que le otorga Axel Honneth (2002), es decir, no solo permite que las víctimas sean identificadas y valoradas como tales, sino que también posibilita su restauración en términos de

capacidad de actuar y juzgar, devolviéndoles agencia. Honneth sitúa la noción del reconocimiento en el núcleo de su filosofía política, partiendo de una crítica a las teorías de su mentor, Habermas, a quien acusa de ignorar las experiencias emocionales derivadas de la injusticia y el desprecio. Según Honneth, el reconocimiento no solo determina las experiencias afectivas y sociales de los individuos, sino que, sin él, los sujetos no pueden considerarse agentes plenos de sus propias vidas. En este sentido, los documentos cargados de afectos y emociones que dan cuenta de quienes han sido y son las víctimas, con todas sus experiencias subjetivas, se presentan como una herramienta crucial para revertir el *Verkennung* (que podemos traducir como “desconocimiento” o “mal reconocimiento”), concepto que Honneth asocia al desprecio y la invisibilidad social. El archivo vivo del FFLF “nos habla” y se erige como un medio para dismantelar ese *Verkennung*, combatiendo el silencio y devolviendo la dignidad. En el contexto del conflicto armado colombiano, el archivo personal, y en particular la “Caja Luis Fernando”, adquieren un rol central, ya que es precisamente a través de su materialidad singular y contenido (re)humanizantes como contribuyen al reconocimiento honnethano de las vivencias, tanto individuales como colectivas.

Simultáneamente, esta estrategia archivística subraya la relevancia de la dimensión subjetiva en la preservación y transmisión de la memoria. Los documentos de la “Caja Luis Fernando”, a primera vista anodinos, están impregnados de profundos significados afectivos, pues fueron seleccionados por la familia como reliquias personales. Si bien es cierto que remiten a momentos fragmentados de la vida de Luis Fernando y poseen un carácter dispar, han sido resignificados y resemantizados como vestigios valiosos de la persona Luis Fernando. La fotografía de mala calidad de la habitación tiene un valor sentimental como recuerdo de la presencia del desaparecido en la intimidad del hogar. El herbario del alumno de primaria recuerda a sus familiares los momentos de aprendizaje y crecimiento, el desarrollo intelectual del niño y su curiosidad por el mundo natural. La cajita de fósforos es el recuerdo tangible de un evento feliz compartido con familiares y amigos. Todos los artefactos de la “Caja Luis Fernando” son vínculos emocionales con el ser amado que persisten en el presente pese a la muerte. Para los Lalinde, están cargados de significado afectivo y, desde esta perspectiva, son “objetos de la memoria”¹². Para los historiadores, trascienden la incompletitud de las fuentes para acceder al pasado mediante la expresión de quienes fueron las víctimas del

¹² Tomamos prestado el título de las actas del Congreso de la Association des Conservateurs des Antiquités et Objets d’Art en 2015 (Asociación de Conservación de Antigüedades y Obras de Arte - CAO [traducción nuestra]).

conflicto. Las fuentes archivísticas dejan de ser inertes para convertirse en archivo vivo, portador de una memoria sensible. Es ampliamente aceptado que la memoria y la historia no son idénticas, y que sus formas de narrar el pasado operan en registros diferentes, como analizan Pierre Nora¹³ y Henry Rousso¹⁴. Sin embargo, no se trata aquí de oponer historia y memoria, ni de contraponer el estudio racional de los hechos ocurridos con las narraciones que de ellos elaboran los participantes y testigos para simbolizarlos. Lo que nos interesa son las interacciones que estos relatos pueden generar y cómo facilitan la comprensión del conflicto armado interno al permitir “hacer hablar al archivo” (Lalinde, 2018, como se citó en Universidad Nacional de Colombia, 2019b). Como subraya Jelin (2002), la memoria puede ser “crucial para la historia, aun (y especialmente) en sus tergiversaciones, desplazamientos y negaciones, que plantean enigmas y preguntas abiertas a la investigación”, actuando, así, como un “estímulo en la elaboración de la agenda de la investigación histórica” (p. 76). Por su parte, la historia permite someter a examen crítico los contenidos de las memorias y relacionarlas con los marcos interpretativos disponibles en diversos momentos y sus transformaciones. Este proceso “ayuda en la tarea de narrar y transmitir memorias críticamente establecidas” (p. 76). Desde ambos registros –historia y memoria– y con la presencia de la personalidad de Luis Fernando en las fuentes archivísticas, los conservadores del Laboratorio de Fuentes Históricas procuran construir un “archivo político”¹⁵ en la línea de lo que ha sido la “Operación Cirirí”: un compromiso con la sociedad en la búsqueda de la equidad y de la paz.

13 “La mémoire collective est ce qui reste du passé dans le vécu des groupes, ou ce que ces groupes font du passé. Groupes larges à l’échelle d’aires culturelles ou de nations, d’idéologies politiques ou religieuses; familles plus étroites comme les générations ou les mouvements minoritaires, politiques, ouvriers, féminins. À ce titre, elles évoluent avec ces groupes dont elles constituent un lien à la fois inaliénable et manipulable, un instrument de lutte et de pouvoir, en même temps qu’un enjeu affectif et symbolique. La mémoire historique est unitaire. Elle est le fruit d’une tradition savante et “scientifique”, elle est elle-même la mémoire collective du groupe des historiens... La mémoire collective et globalisante et sans frontière, floue et télescopante, relève de la croyance qui n’assimile que ce qui la conforte elle-même. La mémoire historique, analytique et critique, précise et distincte, relève de la raison qui instruit sans convaincre”. (Nora, 1978, p. 398).

14 “A priori, histoire et mémoire sont deux perceptions du passé nettement différenciées. Le fait a été souvent analysé, en particulier récemment par Pierre Nora. La mémoire est un vécu, en perpétuelle évolution, tandis que l’histoire –celle des historiens– est une reconstruction savante et abstraite, plus encline à délimiter un savoir constitutif et durable. La mémoire est plurielle en ce sens qu’elle émane des groupes sociaux, partis, Églises, communautés régionales, linguistiques ou autres. De ce point de vue, la mémoire dite “collective” est à première vue une chimère, car somme imparfaite de mémoires éclatées et hétérogènes. L’histoire en revanche a une vocation plus universelle, sinon plus oecuménique. Malgré les conflits, elle est une propédeutique de la citoyenneté. La mémoire, parfois, est du registre du sacré, de la foi; l’histoire est critique et laïque. La première est sujette au refoulement, tandis que, toujours a priori, rien n’est étranger au territoire de l’historien”. (Rousso, 1987, p. 10 [el subrayado es nuestro]).

15 Comunicación personal con José Manuel Restrepo Jaramillo, 1º de octubre de 2024.

Conclusión

El Fondo Fabiola Lalinde y Familia (FFLF) subraya la importancia de promover el uso de los archivos personales mediante la colaboración directa con las víctimas y sus familias, con el fin de generar memorias que no solo establezcan un diálogo entre pasado y presente, sino que también funcionen como instrumentos de resistencia en el contexto post-Acuerdos de Paz. En este sentido, dichos archivos desempeñan un papel transformador a través del reconocimiento, tal como lo conceptualiza Honneth (2002): permiten una recuperación simbólica que abre caminos hacia la sanación mediante el fortalecimiento emocional y que sienta las bases para la consolidación de una paz duradera. En efecto, estos archivos visibilizan el sufrimiento y la resistencia de las víctimas, facilitando tanto el reconocimiento social como el personal de experiencias muchas veces marginadas, lo que propicia procesos de resiliencia al reafirmar la dignidad de individuos y comunidades. Además, preservan la memoria de vidas dedicadas a la defensa de los derechos humanos y, como destacan Giraldo y Tobón (2021, pp. 537-539), la interacción de estos archivos con instituciones de justicia transicional y organizaciones civiles añade una dimensión de confianza y participación colectiva, reforzando el proceso de reconocimiento: la preservación, el acceso y el uso compartido de los archivos permiten que experiencias y emociones trasciendan lo individual, consolidando un tejido que conecta lo vivido con un horizonte ético de transformación social. De esta forma, integran memoria, justicia y cohesión social, condiciones indispensables para la sociedad postconflicto.

El FFLF subraya además la necesidad de preservar fuentes "atípicas" –como lo son todavía los egodocumentos y objetos cotidianos–, pues ofrecen valiosa información sobre los repertorios de acción que los afectados por el conflicto armado colombiano han desarrollado y siguen desarrollando para resistir la vulneración de sus derechos y exigir justicia. Giraldo Lopera y Toro Tamayo (2018) ya han avanzado en la reflexión sobre el tema y han contribuido con otros a ello mediante la creación de un guion museográfico y el libro *Escuchar, guardar, abrazar: el archivo vivo de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria* (Giraldo et al., 2015), así como la exposición *Archivo Vivo: Memorias de Madres* en 2016-2017, que en Medellín contó con el apoyo del Museo Casa de la Memoria y en Bogotá participó el Archivo General de la Nación, siendo este último un logro importante para situar el tema de los archivos personales en la agenda pública de la legislación del país (Museo Casa de la Memoria, 2015). Actualmente, Luis Carlos Toro Tamayo es uno de los coordinadores de la

iniciativa colaborativa *La Casa: un espacio de recuerdos* (Toro Tamayo et al., 2022), albergada en el sitio web del Museo Casa de la Memoria de Medellín, cuyo propósito es

insistir en la salvaguarda de esta información y en la sistematización, mantenimiento y conservación de [los] archivos personales a partir de la implementación de métodos alternativos de construcción de memorias que consiste en la recuperación de objetos y soportes documentales no convencionales que permanecen en las casas a la espera de ser vistos como piezas con valor informativo. (Museo Casa de la Memoria, 2020)

Lo que también muestran los egodocumentos de Fabiola Lalinde y la "Caja Luis Fernando" del FFLF es que todos los tipos de documentos pueden ser archivos de Derechos Humanos si se activan como tal –incluyendo una cajita de fósforos. Esta premisa ha sido desarrollada ampliamente por Michelle Caswell y Noah Geraci (2016) y Giraldo y Tobón (2021). Según Da Silva Catela y Jelin (2002) cuando analizan el caso argentino, se trata de posibilitar "la reconstrucción de memorias "lastimadas" por la tortura, la clandestinidad y la violencia. O sea, otorga herramientas y datos a los historiadores, pero también da elementos a las víctimas y afectados para legitimar memorias y reconstruir identidades" (p. 203). Desde esta perspectiva, los esfuerzos del FFLF se prolongan a través del "Laboratorio Lalinde", espacio en el Museo Casa de la Memoria de Medellín que tiene como objetivo rendir "homenaje a la capacidad de resistencia y reconciliación con la vida de tantas víctimas de la violencia" (observación personal, 9 de octubre de 2024). Este laboratorio acoge exposiciones colaborativas, fruto de talleres realizados con víctimas del conflicto. Un ejemplo de ello es la exposición *Esta Tierra es Nuestra*, del Proyecto Territorio, que se llevó a cabo en octubre de 2024. Mediante la cocreación de objetos bordados en un espacio transformado en un hogar, los participantes no solo rescatan los vínculos afectivos con sus seres desaparecidos y con el pueblo que se vieron forzados a abandonar, sino que también trabajan en el reconocimiento mutuo de las experiencias dolorosas y su condición como víctimas. El Laboratorio Lalinde se erige, así, como "un espacio seguro para tramitar el duelo" (Museo Casa de la Memoria, 2024). Como lo hace el FFLF, se adscribe a la estrategia de la Operación Ciri-rí: no solo rememora los crímenes cometidos de forma insistente ante el Estado y la ciudadanía, sino que también teje esperanza "en un contexto de necesidades no resueltas y violencias que persisten" (Museo Casa de la Memoria, 2024), como lo es todavía el contexto de Colombia a finales de la década de 2010 e inicios de la de 2020.

Referencias

- Association des Conservateurs des Antiquités et Objets d'Art – CAO. (2016). *Regards sur les objets de la mémoire*. Actes Sud.
- Audoin-Rouzeau, S. (2009). *Les armes et la chair, Trois objets de mort en 1914-1918*. Armand Colin.
- Boltanski, L. (2009) *De la critique. Précis de sociologie de l'émancipation*. Gallimard.
- Bonnemaison, J. (1981). Voyage autour du territoire. *L'Espace géographique*, 4, 249-262.
- Braudel, F. (1979). *Le temps du monde. Civilisation matérielle, économie et capitalisme, XVe-XVIIIe siècle*. Armand Colin.
- Burke, P. (1996). Representations of the Self from Petrarch to Descartes. En R. Porter (Ed.), *Rewriting the Self. Histories from the Middle Ages to the Present* (pp. 17-28). Routledge.
- Cabanes, B. (2019). *Fragments de violence. La guerre en objets de 1914 à nos jours*. Seuil.
- Centro Nacional de Memoria Histórica. (2015, 24 de septiembre). *25 kilos de verdad* [Archivo de Vídeo]. Youtube. https://www.youtube.com/watch?v=pY3xv_4dhdk
- Da Silva Catela, L. y Jelin, E. (2002). *Los archivos de la represión: documentos, memoria y verdad*. Siglo XXI Editores.
- Direction des Archives de France. (2002). *Dictionnaire de terminologie archivistique* [Archivo PDF]. <https://francearchives.gouv.fr/file/4f717e37a1bef4b17f58633cbc6bcf54f8199b4/dictionnaire-de-terminologie-archivistique.pdf>
- Geraci, N. y Caswell, M. (2016). Developing a Typology of Human Rights Records. *Journal of Contemporary Archival Studies*, 3. <https://elischolar.library.yale.edu/jcas/vol3/iss1/1>
- Giraldo, M. L. y Tobón, D. J. (2021). Personal archives and transitional justice in Colombia: the Fonds of Fabiola Lalinde and Mario Agudelo. *The International Journal of Human Rights*, 25(3), 529-549. <https://doi.org/10.1080/13642987.2020.1811691>
- Giraldo, M. L. y Toro Tamayo, L. C. (2018). *Tramitar el pasado. Archivos de derechos humanos y museología viva*. Editorial Universidad de Antioquia / Museo Casa de la Memoria.
- Giraldo, M., Toro Tamayo, L. C., Mejía, V. y Estrada, A. (2015). *Escuchar, guardar, abrazar: el archivo vivo de la Asociación Caminos de Esperanza Madres de la Candelaria*. Extrategia Ecoprint SAS.
- Honneth, A. (2002). *La lutte pour la reconnaissance*. Cerf.
- Jelin, E. (2002). *Los trabajos de la memoria*. Siglo Veintiuno.
- Klein, A. (2019). Archive(s), *mémoire, art: éléments pour une archivistique critique*. PUL.
- Lindemann, M. (2001). Sources of social history. En *Encyclopedia of European Social History*. Scribner's Sons, p. 36
- Lussault, M., & Signoles, P. (1996). *La cidadinité en questions* (coll. Sciences de la ville n.º 13). URBAMA.
- Museo Casa de la Memoria. (2015). *Archivo Vivo. Memorias de madres*. <https://www.museocasa-delamemoria.gov.co/RV/Archivo%20vivo/>
- Museo Casa de la Memoria. (2020). *La Casa. Un espacio de recuerdos*. <https://www.museocasa-delamemoria.gov.co/lacasa/>

- Museo Casa de la Memoria. (2024). *Exposición temporal "Esta Tierra es Nuestra"*. <https://www.museocasadelamemoria.gov.co/events/exposicion-temporal-esta-tierra-es-nuestra/>
- Nora, P. (1978). La mémoire collective. En J. Le Goff (Ed.), *La nouvelle histoire* (pp. 398- 401). Retz-CEPL.
- Pereira Rivera, E. (2019, enero-marzo). La importancia de la difusión en los archivos. El caso de los archivos personales. *Boletín ANABAD*, LXIX(1), 175-197.
- Pollak, M. (2006). *Memoria, olvido y silencio*. Al Margen Ediciones.
- Ricoeur, P. (2000). Histoire et mémoire: l'écriture de l'histoire et la représentation du passé. *Annales. Histoire, Sciences Sociales*, 4, 731-747.
- Ríos, P. (2008). La importancia de la organización y conservación de un archivo personal. *Revista Universidad de Sonora*, 23 (52), 52-55.
- Roche, D. (1997). *Histoire des choses banales. Naissance de la consommation dans les sociétés traditionnelles (XVIIe- XIXe siècles)*. Fayard.
- Rosenwein, B. (2006). *Emotional Communities in the Early Middle Ages*. Cornell University Press.
- Rousso, H. (1987). *Le syndrome de Vichy, de 1944 à nos jours*. Seuil.
- Singaravélou, P., & Venayre, S. (2020). *Le Magasin du monde, La mondialisation par les objets du XVIIIe siècle à nos jours*. Fayard.
- Singaravélou, P., & Venayre, S. (2022). *L'Épicerie du monde, La mondialisation par l'alimentation du XVIIIe siècle à nos jours*, Fayard.
- Toro Tamayo, L. C., López Carmona, A. M., Londoño Román, C. y Baena Toro, S. (2022). La casa, un espacio de recuerdos. El archivo personal como forma para activar y construir la memoria. En D. De Mamann Marchi y J. A. Bornacelly Castro (Eds.), *Memórias em tempos difíceis* (pp. 85-103). Casalettras-PPGMP/UFPel.
- Universidad Nacional de Colombia. (2014). *Locos por los archivos*. <https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/laboratorios/fuentes-historicas/multimediaa/locos-por-los-archivos.html>
- Universidad Nacional de Colombia. (2019a). *Historia: Laboratorio de Fuentes Histórica*. <https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/laboratorios/fuentes-historicas/laboratorio/historia.html>
- Universidad Nacional de Colombia. (2019b). *Fondo Fabiola Lalinde y Familia*. <https://cienciashumanasyeconomicas.medellin.unal.edu.co/laboratorios/fuentes-historicas/fondos/fflf.html>